



CONVENCIÓN SOBRE LAS ESPECIES MIGRATORIAS

UNEP/CMS/ExCOP1/Doc.7

1 de diciembre 2023

Español
Original: Inglés

PRIMERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA CONFERENCIA DE LAS PARTES
Punto 7 del orden del día

COMUNICACIÓN DE CLAUSURA

Excelencias, distinguidos representantes:

Tras mi comunicación de apertura de la primera reunión extraordinaria de la Conferencia de las Partes de la Convención sobre la Conservación de las Especies Migratorias de Animales Silvestres (ExCOP1), me complace anunciar que la reunión extraordinaria, que comenzó el 28 de noviembre 2023, ha logrado su objetivo de adoptar un presupuesto provisional para el año 2024.

Me gustaría expresar mi más profundo agradecimiento a todos los representantes por sus contribuciones y cooperación durante este proceso. La adopción del presupuesto provisional garantizará el funcionamiento continuo de la CMS hasta que la Conferencia de las Partes adopte un presupuesto para el trienio 2024-2026 en su 14.^a reunión en febrero de 2024.

Con esta comunicación de clausura, quiero expresar los siguientes puntos:

Punto 4. Comité de Credenciales

De conformidad con la regla 3 de las Reglas de Procedimiento de la Conferencia de las Partes (COP RdP), se estableció un Comité de Credenciales con 3 representantes de 3 regiones. Me gustaría expresar mi sincero agradecimiento a los representantes que formaron parte del Comité de Credenciales.

Se recuerda a los representantes de aquellas Partes que han presentado copias electrónicas de sus credenciales, pero aún no han presentado una copia impresa que lo hagan lo antes posible.

Punto 5. Presupuesto provisional propuesto para 2024

A través de su acuerdo tácito, las Partes han acordado que la siguiente resolución sea adoptada por la Conferencia de las Partes:

Res.Ex.1.1 Asuntos Financieros y Administrativos

La Resolución será publicada en la página web de la CMS tan pronto sea posible.

Punto 6. Adopción del informe

Con esta comunicación, hago circular el informe a la ExCOP1 (UNEP/CMS/ExCOP1/Doc.6), que se considera adoptado por la Conferencia de las Partes.

Punto 7. Clausura de la reunión

Es un placer para mí clausurar oficialmente, a través de esta comunicación, la primera reunión extraordinaria de la Conferencia de las Partes de la Convención sobre la Conservación de las Especies Migratorias de Animales Silvestres.

Una vez más, me gustaría expresar mi gratitud a todos los representantes que participaron con nosotros en este extraordinario proceso por su paciencia, cooperación y contribuciones.

(Firmado) Bivash Ranjan
Director general adicional de Bosques (Vida Silvestre),
Ministerio de Medioambiente, Bosques y Cambio
Climático, Gobierno de la India

*Como presidente de la Primera Reunión Extraordinaria de la
Conferencia de las Partes de la Convención sobre Especies
Migratorias*